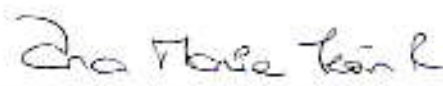


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FEDALXA S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2014, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FEDALXA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora ESPIN COELLO ALEXA TERESA propietaria de 500 acciones y con derecho a 500 votos, la señora LEON ROMERO ANA MARIA propietaria de 100 acciones y con derecho a 100 votos, el señor LEON ROMERO FERSENTH HAROLD propietario de 100 acciones y con derecho a 100 votos, el señor LEON VILLAMAR FERSEN HAROLD propietario de 100 acciones y con derecho a 100 votos, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos; 1._ Informe del administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2._ Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y 3._ Destino de las utilidades. Preside la sesión el Presidente de la Compañía señora ESPIN COELLO ALEXA TERESA y actúa de Secretaria la Accionista LEON ROMERO ANA MARIA. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por la secretaria se dé lectura a los informes de los Administradores y Comisarios por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar los Estados Financieros del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


ESPIN COELLO ALEXA TERESA
Presidente de la sesión


LEON ROMERO ANA MARIA
Secretaria de la sesión


LEON ROMERO FERSENTH HAROLD
Accionista


LEON VILLAMAR FERSEN HAROLD
Accionista